



ORD.: N° **305.**

ANT.: No hay.

MAT.: Envía Anteproyecto NSCA  
Huasco.

COPIAPO, 17 de noviembre de 2020.

**DE : SR. GUILLERMO READY SALAMÉ  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION DE ATACAMA**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Junto con saludar, tengo a bien informar a Ud. que en el marco de la elaboración de las *Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Continentales Superficiales de la Cuenca del Río Huasco*, por medio de la R. Ex. N° 1.224 del 09 de noviembre de 2020, MMA, se puso término a la suspensión de la etapa de Consulta Pública, la cual inició el lunes 16 de noviembre del presente año. Dicha consulta tiene una duración de 60 días reglamentados, ante lo cual, su fecha de término es el 10 de febrero de 2021.

Parte de lo contemplado en esta etapa, es la consulta al Consejo Consultivo Regional, según lo indicado en el D. S. N° 38/2012, Art. 18, para lo cual le envío el Anteproyecto para su revisión.

Esta temática también será vista en profundidad en la próxima sesión del Consejo Consultivo Regional.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

**GUILLERMO READY SALAME  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION DE ATACAMA**

GRS/COS/NPA/ogr.

**DISTRIBUCIÓN:**

- BÁRBARA OLIVARES RAMÍREZ, INACAP
- JUAN PABLO MUENA BARRÍA, UNIVERSIDAD DE ATACAMA
- MARIO MATURANA CLARO, ONG ATACAMA LIMPIA
- MATÍAS VARGAS ROBERTS, ONG NATIVOS
- LORENA VARAS GAETE, RED AMBIENTAL DE ATACAMA
- JAVIERA GODOY JUÁREZ, CORPROA
- JIMENA PÉREZ AVILEZ, CUT
- JULIE VÉLIZ MONARDES, CUT
- Archivos.-